



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

REGISTRO DE MARCA CERTIFICACION

Registro 3000722

E EDUCERT CERTIFIED EDUCATION



EXPEDIENTE: **3139060** FECHA DE PRESENTACIÓN: **9/Abril/2024 11:30:39 AM**
 FECHA DE PRIMER USO: **10/Enero/2022** FECHA DE VIGENCIA: **3/Marzo/2036**
 TITULAR: EDUCERT EDUCACION CERTIFICADA
 DOMICILIO DEL TITULAR: ISAAC OCHOTERENA NUM. EXT. 9 NUM. INT. A, BOSQUES DE TETLAMEYA COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO 04730 MEXICO
 CLASE: 42
 SE APLICA A: SERVICIOS DE AUDITORIA Y CERTIFICACION EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. SERVICIOS DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTION. SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN CIENCIAS E INGENIERIA Y CAPACITACION ESPECIALIZADA.
 TOTAL DE VIENA 10
 CODIGOS DE VIENA 1.5.2, 1.5.6, 26.5.1, 26.5.6, 26.5.19, 26.11.8, 27.5.4, 27.5.11, 27.5.17, 29.1.12

La impresión del signo distintivo en este título, puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 5, fracción I, 230 y 231 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 178 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá renovarse por períodos de la misma duración, en términos de lo establecido en los artículos 233 y 237 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos PRIMERO y CUARTO TRANSITORIOS, 2, fracción I, 5, fracción I, 9, 10, 17, 18 y 21 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; 3, 4, 5 BIS, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial 1, 3, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 4, 5, 11, fracción II y último párrafo, así como 13, fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 15, fracción II, así como último párrafo, 17, fracción III, 26, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; y PRIMERO TRANSITORIO, 1, 3 y 6, fracción I), así como párrafos antepenúltimo y penúltimo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los Ordenamientos Legales antes citados, así como sus respectivos Decretos, Acuerdos, Aclaraciones y Notas Aclaratorias que los reformaron, adicionaron o derogaron, según corresponda, fueron debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, precisando que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 12 de su Reglamento, así como 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE MARZO DE 2026
 COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE RECEPCION Y CONTROL DE DOCUMENTOS



QoiddjkPbz5x7UzVYxmGP/Qihk5mELVdTQuexu24GvP0/uSwp3n/s5ZacBiD6syCH7mfvbuNjLj8
 GT2XY8XY6evPPZnJKugTLeXvWmGrkHUMDF7tBfLxp8bEDygmUw9wxdaWdCLJtzhwgWc41Egxta
 PM0h1Lu35fLYFS81919f66LAHT9bZ6T rpY10LEJxw4kz5Pd0Wg8X210aTUZUYFD5coMBo6FwwGv6
 1Fw6CAv9V2mo1gvKsqZ4WcLXI0v2cgTA0YT6cLHKm7rbr10GnJi8m5LEtSz1rB29rZLaKq0kgN3+
 uE5j1j51dCR+fxrYNSQg863QxZ3JKA0GrPxQ==



20260324373



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

REGISTRO DE MARCA CERTIFICACION

Registro 3000722

Establecimiento

ISAAC OCHOTERENA NUM. EXT. 9 NUM. INT. A, BOSQUES DE TETLAMEYA C.P. 04730 COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO MEXICO



entidad mexicana de acreditación a.c.

Educert, Educación Certificada S.C.

Montecito, No. Ext. 38, No. Int. 25, Nápoles, C.P. 03810, Benito Juárez,
Ciudad de México
55 9000 – 9027
contacto@educert.org.mx

Ha sido acreditado como Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 ISO/IEC 17065:2012. Evaluación de la conformidad-requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios, para el programa de **Productos**

Acreditación Número: 212/25
Fecha de acreditación: 2025/03/21
Fecha de actualización: 2025/03/21

El alcance para realizar la certificación es de conformidad con:

| Documento normativo | Producto | Esquema de certificación |
|---------------------|---|--|
| NMX-R-025-SCFI-2015 | En igualdad laboral y no discriminación | Evaluación del proceso • Evaluación • Decisión • Marca • Vigilancia. |

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

Fecha de firma 27/03/2025 15:04 UTC

María Isabel López Martínez
Directora General



acreditación

certificación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA

A

EDUCERT, EDUCACION CERTIFICADA SC

**TORRE WTC CIUDAD DE MÉXICO. MONTECITO NO. 38, PISO 25, OFICINA 15,
COLONIA NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ. CP 03810.**

**Como Organismo de Certificación de
Sistemas de Gestión de la Calidad.**

De acuerdo con la norma NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión-Parte 1: Requisitos y la ISO/IEC 17021-3:2017(es) Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión- Parte 3: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de la calidad.

**Acreditación No: 212/22
Vigente a partir del: 2022/12/16**

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

**María Isabel López Martínez
Directora General**



***El presente documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente 21OC0555**
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

acreditación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A *

EDUCERT, EDUCACIÓN CERTIFICADA SC

TORRE WTC CIUDAD DE MÉXICO. MONTECITO No. 38, PISO 25, OFICINA 15, COLONIA NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ. CP 03810.

Como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental.

De acuerdo con la norma NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión-Parte 1: Requisitos y la ISO/IEC 17021-2:2016(es) Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 2: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión ambiental

Acreditación No: 212/22
Vigente a partir del: 2022/11/09

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora General

***El presente documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente 210C0555**
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

acreditación



entidad mexicana de acreditación a.c.

EDUCERT, EDUCACION CERTIFICADA SC

**TORRE WORLD TRADE CENTER CIUDAD DE MÉXICO, MONTECITO No. 38 PISO 25
OFICINA 15, COLONIA NÁPOLES, ALCADÍA BENTO JUAREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE
MÉXICO**

55 9000 – 9027, 55 3989 4280

contacto@educert.org.mx

Ha sido acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión para organizaciones educativas bajo la norma NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión-Parte 1: Requisitos.

Acreditación Número: 212/23

Fecha de acreditación: 2023/01/31

El alcance para realizar las certificaciones es de conformidad con la norma

ISO 21001:2018 Educational organizations — Management systems for educational organizations — Requirements with guidance for use

Por la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Isabel López Martínez'.

**María Isabel López Martínez
Directora General**

